Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Cádiz

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN CÁDIZ POR LA QUE SE DESIGNA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

CONTRATO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL SALÓN DE ACTOS DEL CPRL

N.º DE EXPEDIENTE: CONTR 2025/380503

Examinado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado del contrato de referencia, el Delegado Territorial en el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas y conforme a lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos de Sector Público,

ACUERDA

El nombramiento y la composición de la Mesa de Contratación:

Presidencia:

- La Secretaria General Provincial de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Delegación Territorial en Cádiz, Natividad Pacheco Sánchez o como suplente en caso de ausencia, vacante o enfermedad, el Director del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Cádiz, Jesús Domínguez Castellano.

Secretaria:

- La Jefa de Administración General del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Cádiz, Elena Álvarez Arregui o como suplente en caso de ausencia, vacante o enfermedad, la titular de la Unidad de Gestión del mismo Centro, Carmen Gómez Almadana.

Vocales:

- Un representante del Gabinete Jurídico Provincial de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, de la Junta de Andalucía en Cádiz.

- Un representante de la Intervención Provincial de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, de la Junta de Andalucía en Cádiz .

- El Asesor Técnico de Administración General del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Cádiz, Enrique Aramburu González o como suplente en caso de ausencia, vacante o enfermedad, la titular de la Unidad de Seguimiento y Siniestralidad del mismo Centro, Ana M.ª Zayas López.

- La Titulada Superior del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Cádiz, María de los Angeles Ochoa Corchuelo o como suplente en caso de ausencia, vacante o enfermedad, la Técnico de Grado Medio del mismo Centro, Gema López Infante.

En Cádiz, a fecha de la firma electrónica

EL DELEGADO TERRITORIAL

Fdo. Daniel Sánchez Román